



INAEBA

Instituto de Alfabetización
y Educación Básica para Adultos



BECA IMPARE

08 de abril 2017, León, Guanajuato.



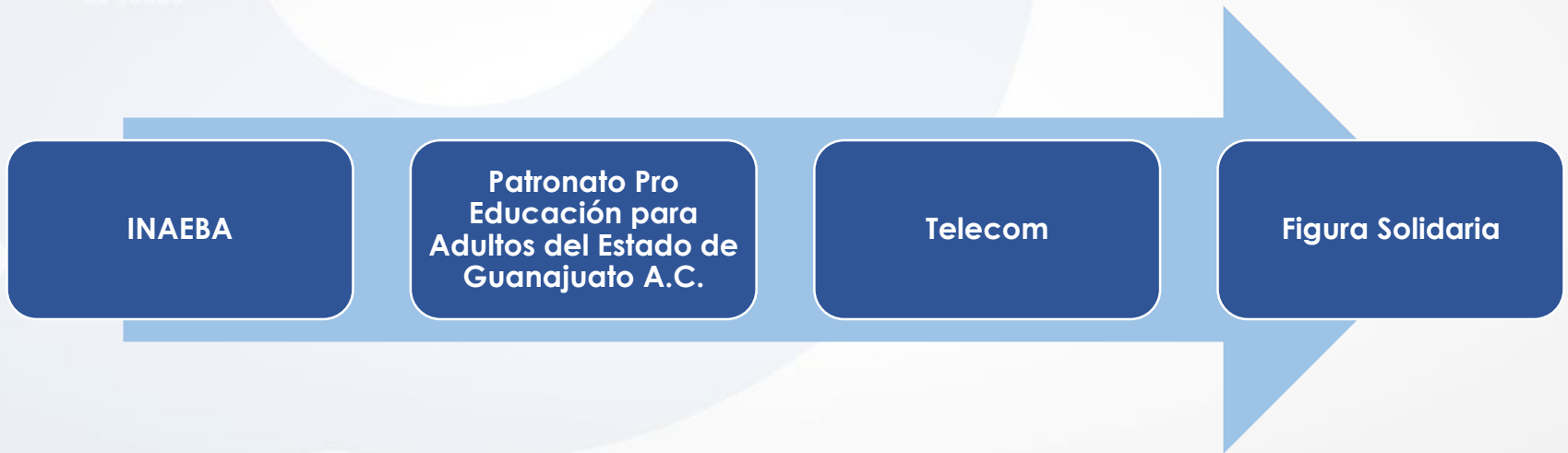
IMPARE

**Beca Impulso al Abatimiento
del Rezago Educativo**

Proceso Operativo del sistema de gratificación anterior



INAEBA



Disolución de patronato pro educación para los adultos

Justificación

Ante la longevidad del proceso de operación de las figuras solidarias, El INAEBA se dio a la tarea de buscar alternativas que nos permitieran atajar las contingencias que se venían presentando en perjuicio del Instituto:

- a) Demandas laborales de figuras solidarias;
- b) Amago del Comité Seccional del SNTEA de incorporar a las figuras solidarias y reclamar el reconocimiento de la relación laboral;
- c) Deseo del Patronato Pro Educación Para Adultos A.C. de dar por terminada la relación colaborativa con el INAEBA

Disolución de patronato pro educación para los adultos

Acciones Realizadas

En virtud de lo anterior, y una vez analizado la magnitud del problema que se tenía cerca, se determinó lo siguiente:

- a) Liquidación del Patronato Pro Educación para Adultos;
- b) Conformación de la persona moral Guanajuato Sin Rezago Educativo A.C.
- c) Establecimiento de un modelo de beca, respetando el diagrama de operación del Ramo 11
- d) La transformación del modelo de figura solidaria al modelo de becario (Registro no. 2002547 Semanario Judicial de la Federación)



¿Cómo surge la beca IMPARE?



La mayoría del personal que otorgaba servicios educativos a los educandos del INAEB, tenía un perfil desactualizado en los conocimientos y técnicas de enseñanza para los educandos, generando de esta manera desde una baja calidad en la enseñanza, hasta la deserción y/o falta de interés en los educandos en continuar con sus estudios.

Es por esta razón que surge la beca IMPARE que entre sus beneficios se pretende contribuir en mejorar la calidad de enseñanza a los educandos, ya que los círculos de estudios serán dirigidos por becarios que se encontrarán en un proceso de actualización profesional.

Objetivo de la Beca IMPARE

- ✓ Promover la participación de mas integrantes de la sociedad en el tema del rezago educativo.
- ✓ Generar nuevas estrategias de combate al rezago.
- ✓ Mejorar el perfil educativo de las personas que participan en el proceso docente de combate al rezago.



¿A quién va dirigida la Beca IMPARE?



Estudiante

Solicita beca a la A. C.



- ✓ De todas las Universidades
- ✓ Media Superior: Prepa Abierta, Prepa SEG, Prepa UVEG, etc.
- ✓ Normalista
- ✓ Actualización Continua: IECA, INAEBA, Secretaria del Trabajo, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Universidades públicas y privadas.

sin rezago educativo A.C.

Hasta por 9 mil Pesos
Para realizar su servicio social como:

- ✓ Asesor.
- ✓ Aplicador.
- ✓ Incorporador.

gto
gobierno del estado
de Guanajuato
con el apoyo de todos

Para el funcionamiento de Beca IMPARE
el INAEBA coordina actividades con Guanajuato sin Rezago
A.C.



Actividades de los involucrados



INAEBA



**Guanajuato sin
Rezago**



**BBVA Bancomer
BANCOMER**



Becario

- Capacita a los becarios.
- Asigna y valida las actividades de **servicio social** de los becarios.
- Establece monto de pago

- Participa en el reclutamiento de becarios.
- Recibe orden de pago para los becarios

- Realiza la dispersión del pago de la beca.

- Realiza un servicio social en una de las siguientes actividades:
- Asesor
 - Aplicador
 - Incorporador
 - Entre otros



Proceso de solicitud de beca de un estudiante

1. Ingreso al Portal IMPARE
2. Requisitos del Becario por Rol
3. Simulador de Beca
4. Mapa de microrregión para actividades

1

<http://201.120.157.64/impare/becaroles.php>



Disponibles	Tipo beca	Descripción	Lugar	Simulador	Detalles
419	ASESOR EDUCATIVO	Brindar el acompañamiento a los educandos para facilitar el proceso de aprendizaje, permanencia y certificación.	V	SI	+
193	APLICADOR	Asegurar la confiabilidad y transparencia en el proceso de acreditación, de acuerdo a las Normas vigentes en Educación para Adultos.	V	SI	+
22	PROMOTOR DE PLAZAS	Promover, organizar y difundir los servicios educativos de la Plaza Comunitaria en la comunidad.	V	SI	+
64	APOYO TÉCNICO	Garantizar el buen uso y funcionamiento de los espacios y equipos tecnológicos de la plaza comunitaria.	V	SI	+
0	ORGANIZADOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	Realiza tareas de programación, organización y registro de las acciones de formación y acompañamiento de los asesores en la Coordinación de zona.	V	SI	+

2

Detalles

Actividades

- Facilita el aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.
- Estimula la motivación de los educandos
- Brinda el apoyo académico y retroalimenta continuamente al educando para favorecer su aprendizaje y permanencia
- Propicia los medios para mantener la participación de los educandos en el circuito de estudio
- Apoya en la distribución de módulos.
- Solicita los exámenes para los educandos.
- Promueve la incorporación.
- Aplica las Evaluaciones Formativas.
- Participa en programas de formación.

Requisitos

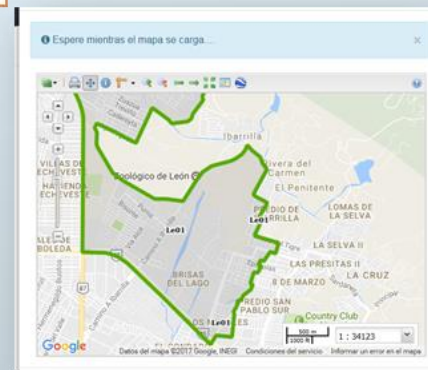
- Que actualmente se encuentre estudiando.
- Grado mínimo de estudios para asesor de alfabetización: Se requiere Secundaria terminada.
- Grado mínimo de estudios para asesor en Primaria y Secundaria: Se requiere preparatoria terminada.
- Facilidad y gusto en brindar asesoría
- Actitud de Servicio
- Facilidad de Palabra

3

Descripción	Unidad	Total
0	400	0
3	90	270
4	90	400
4	250	1000
10	90	1100
0	75	0
10	180	0
0	100	0
0	200	0

\$ 2.855.00

4





Formación continua en el modelo educativo
MEVyT

Diplomado virtual

Diplomado virtual

Módulos del diplomado

El diplomado esta dividido en los siguientes módulos

Módulo 0

Duración 1 semana
6 horas de estudio



Módulo 1

Duración 4 semanas
24 horas de estudio



Módulo 2

Duración 6 semanas
36 horas de estudio



Módulo 3

Duración 6 semanas
36 horas de estudio



Módulo 4

Duración 6 semanas
36 horas de estudio



Módulo 5

Duración 6 semanas
36 horas de estudio



Módulo 6

Duración 6 semanas
36 horas de estudio



Módulo 7

Duración 6 semanas
36 horas de estudio



Módulo 8

Duración 6 semanas
36 horas de estudio





OBJETO SOCIAL

La Asociación tiene como objeto social, la promoción y fomento de la educación para personas mayores de 15 años en situación de rezago educativo, así como para la población en edad 10 – 14 no inscrita en el sistema escolarizado formal, a fin de que a través de los planes y programas oficialmente reconocidos puedan concluir su educación primaria y secundaria.



MISIÓN

Coadyuvar en la aplicación de los planes y programas de educación para adultos, involucrando a los distintos sectores de la sociedad en las tareas de la educación para adultos.

VISIÓN

Ser la Asociación Civil comprometida en el combate al rezago Educativo en el estado de Guanajuato, mediante la promoción y fomento de la educación para las personas mayores de 15 años en situación de analfabetismo y de aquellos que no han concluido su educación primaria y secundaria, coadyuvando con las instancias gubernamentales y la sociedad civil tanto personas morales como personas físicas en la obtención de toda clase de recursos que permita alcanzar nuestro objetivo social.

VALORES

Respeto
Honestidad
Compromiso
Servicio
Justicia
Lealtad



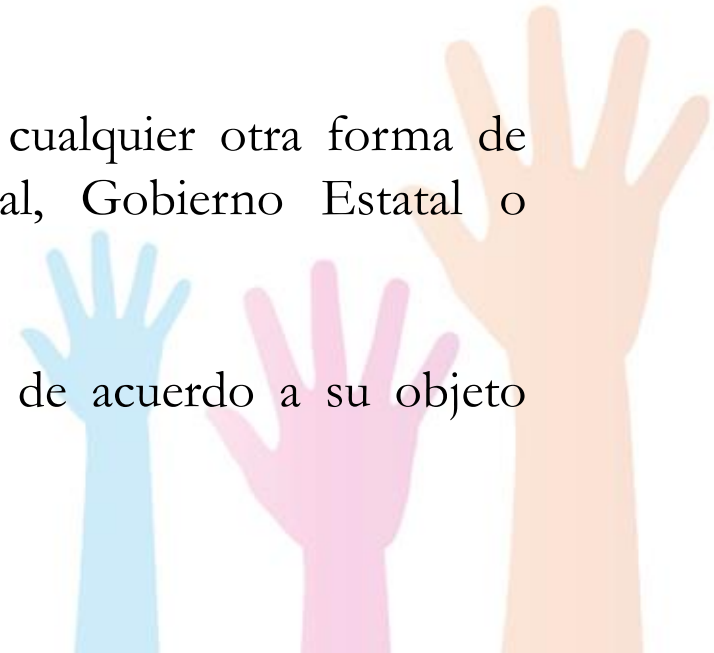
ACTIVIDADES GENERICAS

- Fomentar la educación para jóvenes y adultos;
- Apoyar las políticas que sobre la materia expidan la autoridades gubernamentales competentes;
- Coordinarse con las Dependencias y Entidades de las Administraciones Públicas Federal, Estatal o Municipales para el logro de sus objetivos,
- Gestionar la obtención de recursos económicos y materiales para el cumplimiento de su objeto

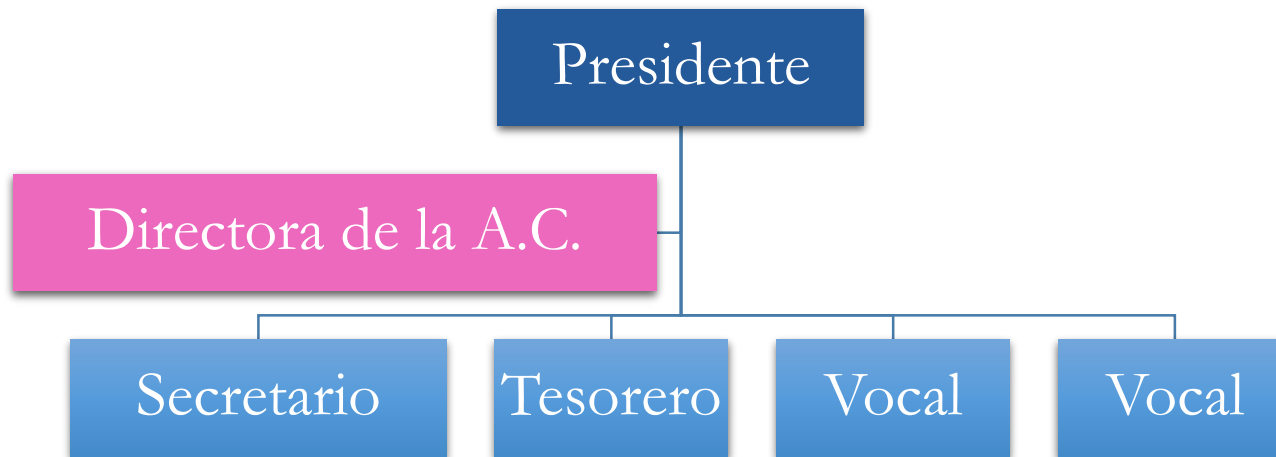


PATRIMONIO

- Las cuotas o aportaciones de los asociados que al efecto determine la Asamblea;
- Las cuotas de recuperación que se establezcan con motivo del desarrollo de actividades y eventos propios de su objeto social;
- Donativos, herencias o legados que reciba;
- Los subsidios, cesiones, donativos, bienes o cualquier otra forma de aportación que realice el Gobierno Federal, Gobierno Estatal o Municipal
- Cualquier otro ingreso legalmente permitido de acuerdo a su objeto social

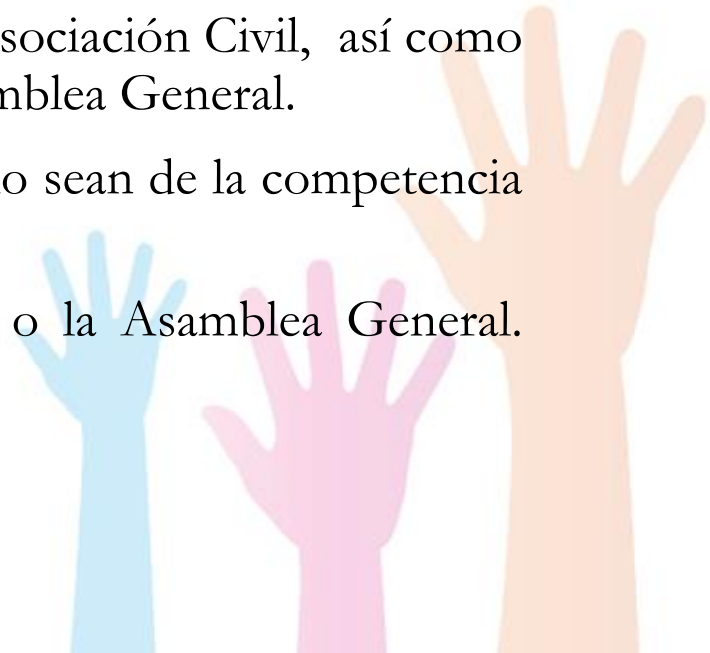


ESTRUCTURA DE LA ASOCIACIÓN



Atribuciones del Presidente

- ✓ Asumir la representación legal de la Asociación Civil.
- ✓ Otorgar dentro de sus facultades poderes generales y especiales, así como sustituirlos o revocarlos.
- ✓ Convocar a Asambleas Generales.
- ✓ Conducir y coordinar las actividades de la Asociación Civil, así como ejecutar los acuerdos y decisiones de la Asamblea General.
- ✓ Suscribir todos aquellos documentos que no sean de la competencia de otro órgano de la asociación.
- ✓ Los demás que le otorguen sus estatutos o la Asamblea General.



Actividades propias del director de Guanajuato sin Rezago Educativo, A. C.

- ✓ Organizar y dirigir todas las actividades de la asociación.
- ✓ Administrar los bienes y ejercer la representación legal, por su conducto, y rendir informe de los acuerdos tomados
- ✓ Vigilar que se cumplan estos estatutos y los acuerdos de la asamblea general.
- ✓ Convocar a asambleas generales ordinarias o extraordinarias de asociados
- ✓ Realizar y presentar ante los miembros de consejo los proyectos establecidos y avance de los mismos, mediante la convocación de asambleas.
- ✓ Presentar los estados financieros correspondientes de forma cuatrimestral.
- ✓ Promover la participación de la sociedad civil en recaudar recursos para su operación y fines.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

✓ ASAMBLEA GENERAL

Integrada por todos los socios, en la que tendrán voz y voto para la toma de decisiones, misma que sesionará de acuerdo a los estatutos de la propia Asociación.

✓ ADMINISTRADOR ÚNICO

Con el objetivo de facilitar y realizar de manera más práctica los procedimientos ordinarios de la Asociación, encargado de los asuntos de trámite que no requieran intervención o aprobación de los asociados.



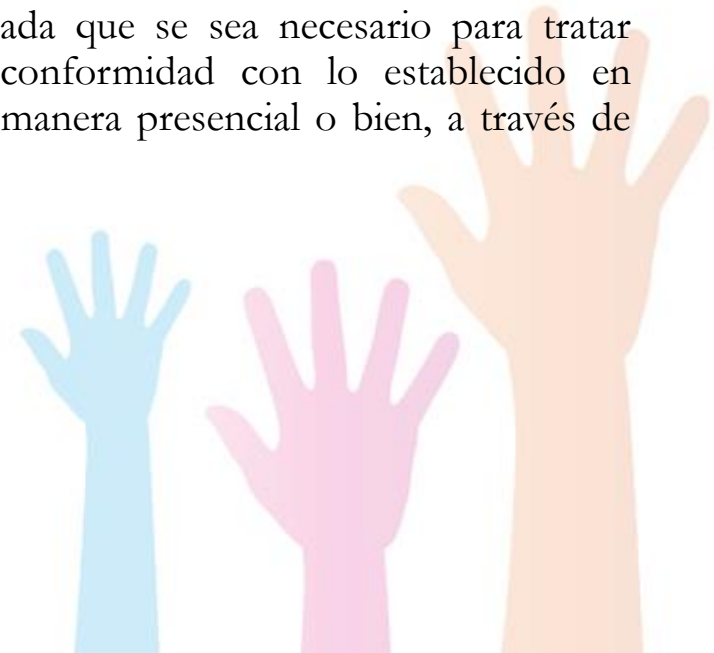
SESIONES DE ASAMBLEAS



- **ORDINARIAS:** Sesiones de manera trimestral para un total de 4 veces por año, contando en la sesión con la presencia de la Directora General del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos. Sesiones en las que se analizarán avances y resultados de las operaciones realizadas.



- **EXTRAORDINARIAS:** Se llevan a cabo cada que se sea necesario para tratar asuntos competencia de esta asamblea de conformidad con lo establecido en estatutos. Estas sesiones podrán realizarse de manera presencial o bien, a través de medios electrónicos.



Documentos oficiales que validan la constitución de Guanajuato sin Rezago A.C.

- ✓ Acta constitutiva
- ✓ RFC
- ✓ CLUNI
- ✓ Donataria autorizada

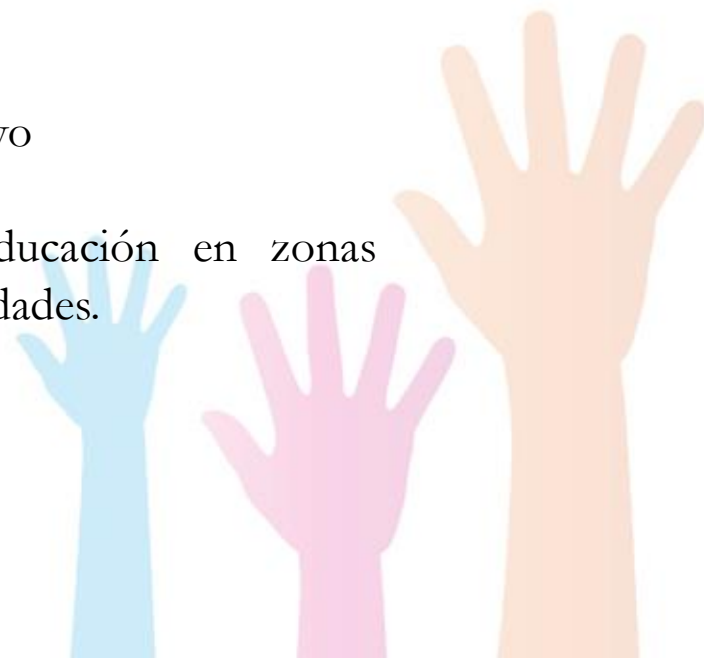


Actividades relevantes de la A.C.

- ✓ Fondeo de proyectos educativos
 - Donaciones
 - Programa de redondeo

- ✓ Diseño y desarrollo de proyectos de fomento a la educación
 - CAEDI
 - IMPARE
 - Proyectos educativos
 - Participación en consejos escolares

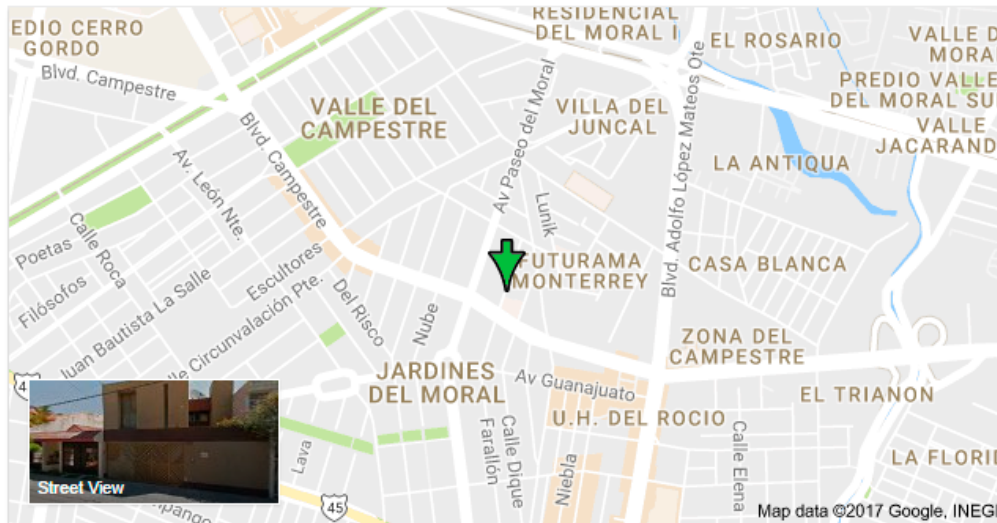
- ✓ Acciones de abatimiento al rezago educativo
 - Colaboración con INAEBA
 - Actividades de alfabetización y educación en zonas prioritarias, con alumnos de Universidades.





Ubicación

Calle Farallón # 528
Colonia Jardines del Moral
C.P. 37160
León, Guanajuato, México.



Farallón 528, Jardines del Moral, 37160 León, Gto.

www.gtosinrezagoeducativo.org.mx



INICIO [¿QUIÉNES SOMOS?](#) [PROYECTOS Y PROGRAMAS](#) [DONATIVOS](#) [CONVENIOS](#)

Misión

Abatir el rezago educativo en el Estado de Guanajuato, promoviendo la participación organizada de la sociedad civil y gobierno en la consecución y aplicaciones de los planes y programas de educación para adultos, coadyuvando en el desarrollo social siempre mediante la promoción y fomento educativo.

Visión

Ser la Asociación Civil comprometida con los grupos vulnerables de nuestra sociedad en el combate al rezago Educativo en el Estado de Guanajuato.

Valores

Compromiso - Honestidad - Servicio - Colaboración - Trabajo en equipo



TELÉFONO
01 (477) 112 25 02



ESCRÍBENOS



VISÍTANOS



CONTACTO





@gtosinrezaeducativo



@GtoSinReazagoAC



Resumen informativo IMPARE febrero



INFORMACIÓN DE BECAS IMPARE GENERADAS EN FEBRERO

Rol - Becario	N° de becarios	Suma de Total	Promedio de Beca por rol
Asesor	359	\$ 422,095.00	\$ 1,175.75
Aplicador	113	\$ 75,606.00	\$ 669.08
Orientador	37	\$ 14,885.00	\$ 402.30
Apoyo Técnico	33	\$ 57,065.00	\$ 1,729.24
Promotor	55	\$ 103,480.00	\$ 1,881.45
Enlace Regional	5	\$ 24,500.00	\$ 4,900.00
Enlace de Acreditación	12	\$ 54,000.00	\$ 4,500.00
Enlace de Registro Plaza	12	\$ 54,000.00	\$ 4,500.00
Educando	218	\$ 98,050.00	\$ 449.77
Total general	844	\$ 903,681.00	\$ 1,070.71

Informe de las becas con mayores montos

Nombre(s)	A. paterno	A. materno	Total	RFC	Escolaridad	Estudios Actuales
MA. DE LOURDES	LOPEZ	ZAVALA	\$ 8,000.00	LOZL760211SR9	Preparatoria	Diplomado INAEBA
ANGELICA MARIA	LARA	CASAS	\$ 7,510.00	LACA751010K2A	Preparatoria	Diplomado INAEBA
JUANA	GALVAN	LEDESMA	\$ 7,450.00	GALJ6905242S6	Secundaria	Diplomado INAEBA
JUAN MANUEL	SILVA	LIZAMA	\$ 6,795.00	SILJ880801AE5	Preparatoria	Diplomado INAEBA
NAXLLELY	FERREIRA	VAZQUEZ	\$ 6,500.00	FEVN891005H77	Secundaria	Diplomado INAEBA

*Todas las figuras están en el rol de asesores



Información de contacto

C.P. Alejandro Arena Barroso
Presidente de la A.C.
aarenab@gtosinrezagoeducativo.org.mx
Teléfono: (477) 152 31 39

C.P. Luz Adriana Alba Frausto
Directora de la A.C.
adrianaalba@gtosinrezagoeducativo.org.mx
Teléfono: (477) 112 25 02

GRACIAS







PROGRAMA

EDUCACIÓN

SIN FRONTERAS

 SOYINAEBAN

¿Qué es?

Programa Educación sin Fronteras



Es un programa del **Gobierno del Estado de Guanajuato**, perteneciente al **Eje de Gobierno: Guanajuato Educado**, el cual suma esfuerzos entre el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos - **INAEBA** y el **Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense** y sus

familias- IEAMGF así como los **Ayuntamientos municipales**, con la finalidad de que los **migrantes residentes, repatriados y quienes deciden ya no regresar que se encuentran en rezago educativo** puedan **acreditar su primaria o secundaria** a través del Programa Especial de Certificación (PEC).





Antecedentes

Actualmente, en Estados Unidos se estima una población de **33.6 millones de personas de origen mexicano, de las cuales 11.5 millones son nacidos en México.**

- ❑ Guanajuato se ubica en los primeros lugares a nivel Nacional en migración a Estados Unidos.
- ❑ El 84.6 % de los migrantes son hombres.
- ❑ Se estima que 1 de cada 3 hogares en Guanajuato guarda relación con la migración.

En todo el mundo hay más de 215 millones de migrantes.

Fuente: <http://migrante.guanajuato.gob.mx/Documentos/informetrimestral.pdf>



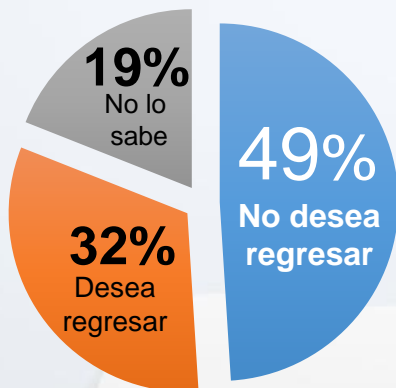
Antecedentes

Situación actual de los migrantes en retorno

Respecto a la pregunta:

¿Regresaría a Estados Unidos de América?

Los migrantes manifiestan que...



Reinserción laboral

El Programa Educación sin Fronteras, busca fortalecer la incorporación laboral de migrantes en el Estado, tomando en cuenta el desarrollo económico e instalación de empresas dentro de Guanajuato.



Población Objetivo

Certificar a migrantes guanajuatenses
ya sea en nivel primaria o secundaria, durante el período del 01
de diciembre de 2016 al 15 de Enero de 2017.



Población Objetivo

Características de Atención

- Migrantes Guanajuatenses.
- Personas adultas de 15 años ó más en situación de rezago educativo que tengan conocimientos adquiridos de forma autodidacta.
- Personas con saberes conceptuales.
- Documentación
- Formatos de Rúbricas a consideración



Requisitos

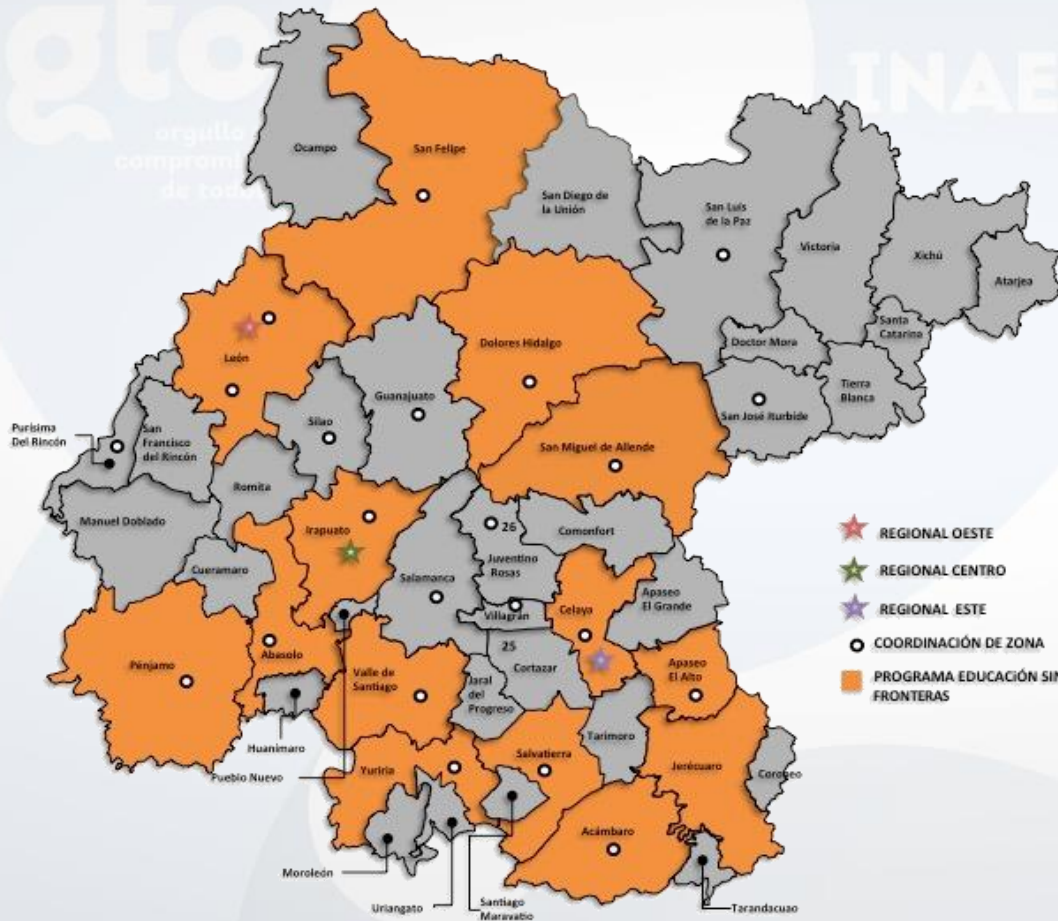


- 1 Fotografía tamaño infantil impresa o digital , de frente, blanco y negro o color , fondo blanco y con ropa clara (Impresa ó digital).
- Certificado de primaria (a quienes presenten el examen de secundaria.) por ambos lados.
- Copia de CURP y Acta de Nacimiento.
- Presentar examen en línea o escrito.
- Rúbricas (autoevaluación y terceros).
- Encuesta del participante.
- Al momento de presentarse a realizar el examen, se les pedirá una copia de una identificación oficial con fotografía para verificar que sea la persona registrada .



Implementación

Territorio Estatal y Extrajero



México:

León, Irapuato, Celaya
Dolores Hidalgo, Acámbaro,
Yuriria, Jerécuaro, San Felipe,
Salvatierra, Pénjamo, Abasolo,
Valle de Santiago, San Miguel de
Allende y Apaseo el Alto.

Estados Unidos:

**5 Casas de Enlace de Atención
al Migrante** ubicadas en:
Chicago, California, Texas,
Carolina y Atlanta.



Reuniones

- **4 Reuniones de planeación y seguimiento con el Instituto Estatal del Migrante Guanajuatense y sus Familias, así como Alcaldes y enlaces Municipales** para el desarrollo del Programa Educación sin Fronteras (PESF)
- Vinculación con:
 - Secretaria de Turismo del Estado de Guanajuato (SECTUR) para la promoción y difusión del PESF dentro del Aeropuerto Internacional del Bajío.
 - **Líderes Estatales de JAFRA.**
 - **Comisión de Migración en el Congreso del Estado.**
 - **Diócesis de León.** Acuerdos de difusión y promoción con el Padre Vicario Encargado del Programa Migrante.
- Articulación interinstitucional: STPS, SEDESHU, SECTUR, SDES, Delegados, Presidentes de Colonos Vocales de PROPERA, etc.

Capacitación

- **Capacitación** a través de videoconferencia al personal de las Oficinas de Enlace ubicadas en Chicago, California, Texas, Carolina y Atlanta para la implementación del Programa Educación sin Fronteras.
- **Capacitación a 30 Enlaces Educación sin Fronteras, 14 Coordinadores de Zona y 14 Enlaces Municipales de Atención al Migrante.**



Acciones

Difusión

compromiso de todos

- Rueda de prensa a medios de comunicación estatales.
- Difusión a través de medios de comunicación: *NN Nuestras Noticias*.
- La Poderosa y TV4 Noticias.
- Volantes y Publicidad digital.
- Spot de radio y perifoneo.

INAEBA

PROGRAMA EDUCACIÓN SIN FRONTERAS

Amigo Migrante
certifica tu primaria o secundaria...

REQUISITOS

- Copia de acta de nacimiento
- Copia de la C.U.R.P.
- Certificado de primaria, para quien aspire al certificado de secundaria.
- 2 fotografías tamaño infantil a blanco y negro en papel mate

Amigo Migrante
certifica tu primaria o secundaria...
¡con un sólo examen!

REQUISITOS

- Copia de acta de nacimiento
- Copia de la C.U.R.P.
- Certificado de primaria, para quien aspire al certificado de secundaria.
- 2 fotografías tamaño infantil a blanco y negro en papel mate

1 800 746 23 22

gto

¡Informa en presencia de...

En tu municipio!

gto

Alfabetización

8 de septiembre

En Guasmojarte Seguro aprendes a leer y escribir

INAEBA

gto

ayuda y compromiso de todos





Estados Unidos

Acciones

Difusión

- Promoción y difusión del PESF dentro de las redes sociales y página oficial de las Oficinas de Enlace de Estados Unidos.
- Vinculación con la CASA GUANAJUATO DALLAS para la implementación como Sede de Aplicación en Línea.
- Gestión ante el Consulado General de Dallas para la difusión y promoción del PESF.
- Difusión dentro de la VII Caravana Migrante, Laredo, Texas.
- Promoción dentro del **Instituto de Arte** de la ciudad de Los Ángeles, California.

PROGRAMA EDUCACIÓN SIN FRONTERAS

Amigo Migrante

certifica tu primaria o secundaria...

¡con un sólo examen!

REQUISITOS

- Copia de acta de nacimiento
- Copia de la C.U.R.P.
- Certificado de primaria, para quien aspire al certificado de secundaria.
- 2 fotografías tamaño infantil a blanco y negro en papel mate

¡Informes en presidencia municipal de tu municipio!
INSTITUTO ESTATAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE GUANAJUATENSE Y SUS FAMILIAS

Acércate a tu Casa de Enlace más cercana
Pre-registro en: www.inaeba.guanajuato.gob.mx

01 800 746 23 22
www.inaeba.guanajuato.gob.mx

gto
ayuda y acompañamiento de todos

INAEBA
GOBIERNO DEL ESTADO • INAEBA





Conclusiones

Los esfuerzos institucionales realizados en Guanajuato durante los últimos años, han tenido como resultado una importante conjunción de conocimientos y experiencias que han detonado **políticas públicas y programas estratégicos vanguardistas e innovadores** en el contexto nacional, ejemplo de ello, el **Programa de Educación sin Fronteras**.

El gobierno del estado de Guanajuato tiene un compromiso serio y responsable para establecer una política pública migratoria con un enfoque que potencia las oportunidades de desarrollo, siendo una prioridad de la actual administración.



Primera Etapa. *Noviembre.*

I. Planeación Estratégica.

Segunda Etapa. *Diciembre.*

II. Capacitación.

Tercera Etapa. *Diciembre y Enero.*

III. Difusión, Captación e Incorporación.

Cuarta Etapa. *Diciembre y Enero.*

IV. Difusión, Captación e Incorporación.

Quinta Etapa. *Diciembre y Enero.*

V. Aplicación.

Sexta Etapa. *Enero y Febrero.*

VI. Certificación.



/soyinaeba



@soyinaeba